

Este dia paxho en el dicho Consejo de don Alonso Sarracino regno de la villa de or
 tuela 2 mozo 2 pgenro vna en den llopano calauana ruyere luy de gordinco
 2 del justia 2 jnados 2 omb vnos de la dicha villa - fha en papel 2 sellada
 en d En sello q dice

Comunes 2 decontamiento
 del mes de Enero

Este dicho dia po fabregas 2 po luy de yadillo 2 lasato pantes de con
 temera luy de llopano Salvador 2 franisco pollan 2 po Sunea jnados de
 la noble abate frisco corra 2 pgonia publica mere por apendamiento en almo
 naca publica ala plaza de Santa Catalina por ell tributo pgonio publico los
 Comunes del dicho concio 2 al apogonamiento de la agua 2 del pestado del mes
 de año pmo q viene colas condiaones de los años pagados apaga por mos
 de diez en diez dias segun es acostumbado 2 no fallare persona alguna
 q rana q diez en pmerese dia po la dicha pta del dicho mes como
 don dny adelantado q vntes don moze adelantado fgo de de con el mol
 no q de diez 2 pmerese dia deo mill 2 dozeiros al q des dndos
 En por end los dichos jnados sumando la dicha renta a los sobe los
 don dny don moze po los dichos deo mill 2 dozeiros al los dlas sobre
 los q pgenra en pmerese en oy la dicha renta pa el dno pgo
 2 pmerese q obligas q vna en refijos alfon q pntes q
 2 don qg begalon vnos de man

2 apendamiento de la refugeta

Dicho frisco corra por mandamiento la refugeta de la dicha abate
 este año pmo q viene q comaraca marana subido pmo q viene dia de este
 a un año pmo vntes q cumplido apaga por mos segun es acostumbado
 q con las condiaones de los años pados 2 no fallare persona alguna
 q rana q diez en pmerese dia como alfon pantes manuel regno de la dicha